

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL
2 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
3 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA
APELLIDOS: RODRIGUEZ, YOLANDA
NOMBRES: INCOTECIA, INHUB, RODRIGUEZ, YOLANDA
CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 171386818-8
NOMBRE DEL PROPIETARIO: RODRIGUEZ, YOLANDA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA: PUNTERA
TITULO DE PROPIEDAD: 4/11/1998
FECHA: 23/09/13

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRALISO	PISO	ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	
ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera
adobe o piedra	adobe o piedra	adobe o piedra	adobe o piedra	adobe o piedra	adobe o piedra	adobe o piedra
hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado
metal	metal	metal	metal	metal	metal	metal
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña
madera o lata	madera o lata	madera o lata	madera o lata	madera o lata	madera o lata	madera o lata
fibra	fibra	fibra	fibra	fibra	fibra	fibra
ladrillo o común	ladrillo o común	ladrillo o común	ladrillo o común	ladrillo o común	ladrillo o común	ladrillo o común
ladrillo industrial o bloque	ladrillo industrial o bloque	ladrillo industrial o bloque	ladrillo industrial o bloque	ladrillo industrial o bloque	ladrillo industrial o bloque	ladrillo industrial o bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo
piedra	piedra	piedra	piedra	piedra	piedra	piedra
hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon
tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra
cerento	cerento	cerento	cerento	cerento	cerento	cerento
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera
vidrio o granito fundido	vidrio o granito fundido	vidrio o granito fundido	vidrio o granito fundido	vidrio o granito fundido	vidrio o granito fundido	vidrio o granito fundido
balda	balda	balda	balda	balda	balda	balda
cerámica	cerámica	cerámica	cerámica	cerámica	cerámica	cerámica
parquet o mayolica	parquet o mayolica	parquet o mayolica	parquet o mayolica	parquet o mayolica	parquet o mayolica	parquet o mayolica
porcelanato	porcelanato	porcelanato	porcelanato	porcelanato	porcelanato	porcelanato
mármol o clarmetone	mármol o clarmetone	mármol o clarmetone	mármol o clarmetone	mármol o clarmetone	mármol o clarmetone	mármol o clarmetone
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña
cane (paja)	cane (paja)	cane (paja)	cane (paja)	cane (paja)	cane (paja)	cane (paja)
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera
zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc
ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide
asbesto cemento	asbesto cemento	asbesto cemento	asbesto cemento	asbesto cemento	asbesto cemento	asbesto cemento
hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado	hormigon armado
teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña
tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata
madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio
bloques ornamental	bloques ornamental	bloques ornamental	bloques ornamental	bloques ornamental	bloques ornamental	bloques ornamental
madera tipo chazas o hierro	madera tipo chazas o hierro	madera tipo chazas o hierro	madera tipo chazas o hierro	madera tipo chazas o hierro	madera tipo chazas o hierro	madera tipo chazas o hierro
aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio
madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina
aluminio de color	aluminio de color	aluminio de color	aluminio de color	aluminio de color	aluminio de color	aluminio de color
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas
empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas
empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
pisicla	pisicla	pisicla	pisicla	pisicla	pisicla	pisicla
plano de máquinas	plano de máquinas	plano de máquinas	plano de máquinas	plano de máquinas	plano de máquinas	plano de máquinas
buena	buena	buena	buena	buena	buena	buena
regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular
mala	mala	mala	mala	mala	mala	mala
ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
FECHA: _____ NOMBRE DEL EMPADRONADOR: _____ FIRMA: _____
FECHA: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____ FIRMA: _____
FECHA: _____ NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: _____ FIRMA: _____
FECHA: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA: _____ FIRMA: _____
OBSERVACIONES: _____

C.15471
2282408

\$6720.

02/09/13

-----ESCRITURA PUBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACION COYOACAN DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON
MANTA

QUE OTORGA: LA SEÑORA IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERO Y
RUBEN LUIS CORDOVA GOMEZ

A FAVOR DE: LOS CONYUGES SEÑORES YOSSUE KONAMOR AREVALO
VELEZ Y MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO

NUMERO: 2013.13.08.01.P05053

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vines

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: USD\$6.720,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

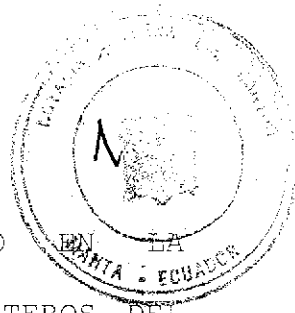
CONFERI COPIAS: EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NUMERO: 2013.13.08.01.P05053

COMPRVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION COYOACAN DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. QUE OTORGA LA SEÑORA IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERO Y RUBEN LUIS CORDOVA GOMEZ.- A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES SEÑORES YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ Y MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO.-

LA CUANTIA ES USD\$6.720,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de septiembre del dos mil trece, ante mí, Abogada Vielka Reyes Vines, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte, la señora IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres ocho seis ocho uno ocho guión ocho, y su cónyuge señor RUBEN LUIS CORDOVA GOMEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis cuatro uno uno cero siete guión tres, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis seis ocho dos ocho nueve guión siete, y su cónyuge señora MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos uno cero



Vielka Reyes Vines
NOTARIA PUBLICA ENCARGADA
CANTON MANTA

nueve siete cuatro guión cuatro, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, mayores de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes he conocido personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, por una parte, la señora IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres ocho seis ocho uno ocho guión ocho, y su cónyuge señor RUBEN LUIS CORDOVA GOMEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis cuatro uno uno cero siete guión tres, de estado civil casados entre sí, por sus propios y

personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte el señor YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis seis ocho dos ocho nueve guión siete, y su cónyuge señora MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos uno cero nueve siete cuatro guión cuatro, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, mayores de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.- **SEGUNDA:**

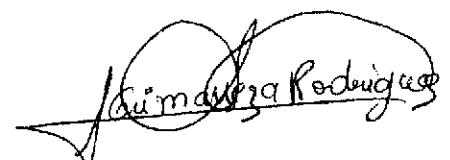
ANTECEDENTES.- Con fecha dieciocho de marzo del año dos mil ocho, bajo el número setecientos cuarenta y ocho, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa celebrada el día cuatro de marzo del año dos mil ocho en la que consta que la compañía Inmobiliaria Constructora INCOTECA, dio en venta real a favor de la señora IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERO, de estado civil casada, un lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan signado con el número ocho de la manzana I de la parroquia Los Esteros del cantón

Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con calle CY-
Diez; POR ATRÁS, doce metros y lindera con lote número
tres; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y
lindera con lote número siete; y, POR EL COSTAZO
IZQUIERDO, con dieciséis metros y lindera con el lote
número nueve. Con una superficie total de CIENTO
NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- El bien inmueble
descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma
pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha,
mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como
consta del certificado del Registro de la Propiedad
que se encuentra adjunto.- **TERCERA: DE LA**
COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, LOS VENEDORES,
IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERO Y RUBEN LUIS CORDOVA
GOMEZ, en forma libre y voluntaria, manifiestan que
tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua
a favor del señor YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ y su
cónyuge señora MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO, el bien
inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en
la Urbanización Coyoacan signado con el número ocho de
la manzana I de la parroquia Los Esteros del cantón
Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con calle CY-
Diez; POR ATRÁS, doce metros y lindera con lote número

tres; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y
lindera con lote número siete; y, POR EL COSTAZO
IZQUIERDO, con dieciséis metros y lindera con el lote
número nueve. Con una superficie total de CIENTO
NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, Los
Vendedores transfieren a los adquirentes el dominio,
goce, y posesión del lote de terreno descrito como el
vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos
reales que como bien propio de los enajenantes les
correspondan o pudieren corresponderle, en
consecuencia, en esta venta queda comprendido todo
cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de
común acuerdo entre las partes por esta compraventa es
la suma de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los vendedores
declaran tenerlos recibo en dinero en efectivo y
moneda de curso legal, a su entera satisfacción de
manos de los compradores.- Además los vendedores
declaran, que por medio de este instrumento renuncian
a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que
no tienen nada que reclamar en el futuro por
este concepto, y además se comprometen al saneamiento
de ley.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la
celebración de la presente escritura, serán de cuenta

de los compradores.- **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Financiero, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de los comparecientes, copias del Certificado de Votación de las últimas elecciones de los comparecientes.- **LA DE ESTILO:-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor 

Abogado Aster Rodríguez Reyna con ⁴matrícula profesional número 13-2008-64 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 



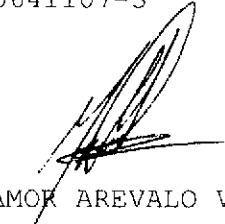
IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MERG

C.C. No.171386818-8



RUBEN LUIS CORDOVA GOMEZ

C.C. No.130641107-3



YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ

C.C. No.130668289-7

Mercy

MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO



C.C. No.080210974-4

V. L. G. S. V.

LA NOTARIA ENCARGADA

El Visca Argos Viaces

NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MOTA



CIUDADANIA 130641107 - 3
 CORDOVA GOMEZ RUBEN LUIS
 MANABI/PUERTO LOPEZ/MACHALILLA
 28 MAYO 1971
 003- 0036 00039 M
 MANABI/ PUERTO LOPEZ
 MACHALILLA 1971
[Signature]

ECUATORIANA***** E234311222
 CASADO IRAIDA GRIMANEZA RODRIGUEZ MER
 SECUNDARIA TITANIEL
 LUIS CORDOVA
 DENNY GOMEZ
 MARTA
 17/03/2019
 REN 0630171
 17/03/2007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
002
 002 - 0098 1306411073
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CORDOVA GOMEZ RUBEN LUIS
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PUERTO LOPEZ MACHALILLA
 CANTÓN PARROQUIA
[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1713868188
 RODRIGUEZ MERO IRADA GRIMANEZA
 GOMES EL MACHALILLO LIBRETA
 06 MARZO 1974
 003- 0036 00319 F
 GOMES EL MACHALILLO
 MACHALILLA 1974
[Signature]

ECUATORIANA***** E130313122
 CASADO RUBEN LUIS CORDOVA GOMEZ
 SECUNDARIA TITANIEL
 LUIS CORDOVA
 DENNY GOMEZ
 MARTA
 17/03/2019
 REN 0630170
 17/03/2007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
016
 016 - 0137 1713868188
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ MERO IRADA GRIMANEZA
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA LOS ESTEROS
 CANTÓN PARROQUIA
[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

17/03/2019
 17/03/2007

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDANANIA No. 130668289-7

ANEVALO VELEZ YOSSUE KONNER
MARTIN/PUERTO VIEJO/PUERTO VIEJO

03 MAR 2010

25/03/2010

2561373

PUERTO VIEJO

PUERTO VIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDANANIA No. 044311222

RODRIGUEZ MERO MERCY ALEXANDRA
RADIOFONICO

25/03/2010

2561373

PUERTO VIEJO

PUERTO VIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDANANIA No. 080210974-4

RODRIGUEZ MERO MERCY ALEXANDRA
MARTIN/PUERTO VIEJO/PUERTO VIEJO

03 MAR 2010

25/03/2010

2561372

PUERTO VIEJO

PUERTO VIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDANANIA No. 080210974-4

RODRIGUEZ MERO MERCY ALEXANDRA
RADIOFONICO

25/03/2010

2561372

PUERTO VIEJO

PUERTO VIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

079

079-0148

0802109744

NUMERO DE CERTIFICADO

RODRIGUEZ MERO MERCY ALEXANDRA

CEDULA

MANAB

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TARQUI

2

CENTRO DE ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURY

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

089

089-0000

1306682897

NUMERO DE CERTIFICADO

ANEVALO VELEZ YOSSUE KONNER

CEDULA

MANAB

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

2

MANTA - PE

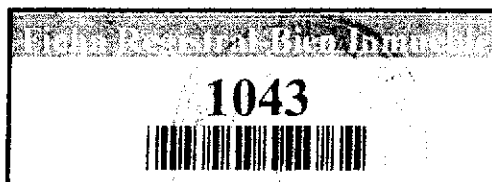
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURY



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

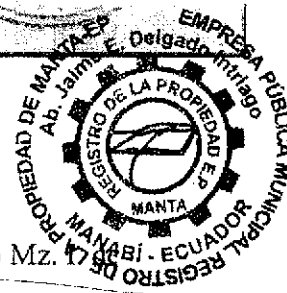
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1043:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de marzo de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2282408000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan signado con el No. Ocho Mz. Y la parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con doce metros y lindera con calle CY-Diez. Por atrás, doce metros y lindera con lote numero tres. Por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con lote numero siete. Por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con el lote numero nueve. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Plano de Terrenos	20 15/08/2006	171
Compra Venta	Compraventa	748 18/03/2008	9.693

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1. Plano de Terrenos

Inscrito el: martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

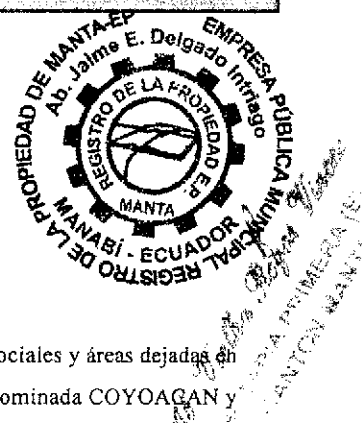
a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de manera parcial, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteka, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5, 6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 1043

Página: 1 de 2



Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización C o y o a c a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 18 de marzo de 2008

Tomo: 10 Folio Inicial: 9.693 - Folio Final: 9.702
Número de Inscripción: 748 Número de Repertorio: 1.446
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado Urbanizacion Coyoacan signdo con el No. 8 Mz. I de la Urbanizacion Coyoacan de la
P a r r o q u i a L o s e s t e r o s d e l c a n t o n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13868188	Rodriguez Mero Iraida Grimaneza	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:54:14 del jueves, 12 de septiembre de 2013

A petición de: *Arden Rodriguez*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Laut

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ficha Registral: 1043

Página: 2 de 2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

0271539

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: RODRIGUEZ MERO IRAIDA GRIMANEZA
DIRECCIÓN : URB. COYOACAN MZ- I LT. 8

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 271270
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/09/2013 09:59:33



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 10 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature and stamp]
PRIMERA MANTA



9/18/2013 11:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO-Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-28-24-08-000	192,00	6720,00	97083	200941

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1713868198	RODRIGUEZ MERO, IRAIDA GRIMANEZA	URBZ. COYOACAN MZ. I, LT. 08	Impuesto principal	67,20
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,16
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	87,36
130682897	AREVALO VELEZ YOSSUE KONAMOR	NA	VALOR PAGADO	87,36
			SALDO	0,00

EMISION: 9/18/2013 11:38 VERÓNICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



9/18/2013 11:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO-Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-28-24-08-000	192,00	6720,00	97082	200940

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1713868198	RODRIGUEZ MERO, IRAIDA GRIMANEZA	URBZ. COYOACAN MZ. I, LT. 08	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	11,41
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	12,41
130682897	AREVALO VELEZ YOSSUE KONAMOR	NA	VALOR PAGADO	12,41
			SALDO	0,00

EMISION: 9/18/2013 11:38 VERÓNICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 57374

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR _____
perteneciente a RODRIGUEZ MERO IRAIDA GRIMANEZA _____
ubicada URBZ. COYOACAN MZ. I LOTE 08 _____
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____
cuyo \$6720.00 SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 DOLARES _____ asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA _____

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

18

SEPTIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 86434

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ MERO IRADA GRIMANEZA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2282408000 URB.COYOACAN MZ-I L-8
Manta, once de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39149

No. Certificación: 39149

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15471

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-24-08-000

Ubicado en: URBZ. COYOACAN MZ. I, LT. 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 192,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1713868188

RODRIGUEZ MERO IRAIDA GRIMANEZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6720,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6720,00

Son: SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

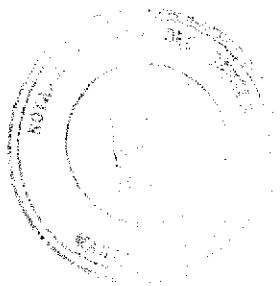
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

67,20
20,16
87,36

Impreso por: DELY CHAVEZ 17/09/2013 16:32:49

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL
MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN NUEVE FOJAS
UTILES.-



Ab. Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielka Reyes Vences
CANTON PRIMERA (E)
CANTON MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO.

18-09-13

FECHA DE ENTREGA:

18/09/13

CLAVE CATASTRAL:

2 - 25 - 74 - 05

NOMBRES y/o RAZÓN

Rodriguez y Maria Tirado

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

Rodriguez y Maria Tirado 09984873931

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert. de Avaluación

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

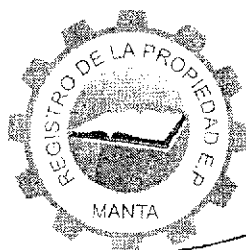
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 12/09/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

1043



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1043:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de marzo de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2282408000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan signado con el No. Ocho Mz. la parroquia Los Esteros del canton Mabnta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente con doce metros y lindera con calle CY-Diez . Por atras, doce metros y lindera con lote numero tres.Por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con lote numero siete. Por el costado izquierdo con dicciseis metros y lindera con el lote numero nueve. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS .SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Plano de Terrenos	20 15/08/2006	171
Compra Venta	Compraventa	748 18/03/2008	9.693

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el: martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de manera parcial, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5, 6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 1043

Página: 1 de 2



Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de marzo de 2008

Tomo: 10 Folio Inicial: 9.693 - Folio Final: 9.702

Número de Inscripción: 748 Número de Repertorio: 1.446

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado Urbanizacion Coyoacan signdo con el No. 8 Mz. I de la Urbanizacion Coyoacan de la

Parroquia Los esteros del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13868188	Rodriguez Mero Iraidia Grimaneza	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:54:14 del jueves, 12 de septiembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Lant

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 1043

Página: 2 de 2



1/22/2013 4:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-25-24-08-000	192,00	\$ 6.720,00	URB COYOACAN VZ-IL-8	2013	79010	115808
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ MERO IRA DA GRIMANEZA			Costa Judicial			
1/22/2013 12:00 LEON VLADIMIR			Interes por Mora			\$ 0,98
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,98		\$ 1,47
			MEJORAS 2012	\$ 1,47		\$ 20,15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,15		\$ 13,44
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 13,44		\$ 0,67
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,67		\$ 36,71
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,71
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 10 de Septiembre del 2013

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **RODRIGUEZ REYNA ASTER REINHARD** con número de cedula 090078882-9 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con el códigos 292615 con dirección ALTAMIRA/TARQUI por lo tanto **NO** mantiene deuda con CNEP

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE